

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 34-2018 CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 06 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Res. 277.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** incluir en el orden del día los siguientes puntos:

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Conocimiento y resolución del memorando -ABF-2018-021-M, con fecha 04 de diciembre del 2018, suscrita por el concejal Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa, referente a la solicitud de licencia con cargo a sus vacaciones desde el 17 de diciembre del 2018 hasta el 02 de enero del 2019, así como la principalización de la concejala Ing. Carmen Vera Quinto, por el tiempo que dure dicha licencia.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

Conocimiento y resolución de los trámites de partición interpuesta por los señores: 1) Narcisa Margarita Campoverde Peralta, 2) Carmen Del Rocio Guayllasaca Otavalo y Carlos Guillermo Rodríguez Rodríguez, 3) Martha Elizabeth Cordero Muñoz y Johanna Catherine Cordero, 4) Joffre Gonzalo Guamanrrigra Bermeo, derivada de la comisión de Planificación.

Res. 278.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 33-2018 celebrada el jueves 29 de noviembre del 2018.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL AÑO 2019.

3.- TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

Conocimiento y resolución del memorando -ABF-2018-021-M, con fecha 04 de diciembre del 2018, suscrita por el concejal Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa, referente a la solicitud de licencia con cargo a sus vacaciones desde el 17 de diciembre del 2018 hasta el 02 de enero del 2019, así como la principalización de la concejala Ing. Carmen Vera Quinto, por el tiempo que dure dicha licencia.

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Informe de comisiones.-

Conocimiento y resolución de los trámites de partición interpuesta por los señores: 1) Narcisa Margarita Campoverde Peralta, 2) Carmen Del Rocio Guayllasaca Otavalo y Carlos Guillermo Rodríguez Rodríguez, 3) Martha Elizabeth Cordero Muñoz y Johanna Catherine Cordero, 4) Joffre Gonzalo Guamanrrigra Bermeo, derivada de la comisión de Planificación.

Res. 279.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 33-2018 celebrada el jueves 29 de noviembre del 2018.

Res. 280.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL AÑO 2019.**

Res. 281.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** de conformidad al Art. 57, literal s) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-ABF-2018-021-M, con fecha 04 de diciembre del 2018, suscrito por el concejal Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa, y conceder licencia con cargo a las vacaciones, desde el 17 de diciembre del 2018 hasta el 02 de enero del 2019.

De igual manera resolvió llamar y principalizar a la Ing. Carmen Vera Quinto, concejala suplente del concejal Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa, para que actúe por el tiempo que dure la licencia.

Res. 282.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-140, del 2018.11.29, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriiga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto la **SRA. NARCISA MARGARITA CAMPOVERDE PERALTA**, quien solicita la partición del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-50-003-010-021-013-000-000-000, ubicada en la calle Pública, entre las calles Gonzalo Pesantez y Abel Borbor, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 13 fraccionado y solar 13-A, fracción, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 283.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-141, del 2018.11.30, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrriiga, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto la **SRA. CARMEN DEL ROCIO GUAYLLASACA OTAVALO Y SR. CARLOS GUILLERMO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, quienes solicitan la partición del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-002-657-000-000-000, lote 50-A5, ubicada en el sector Guayllasaca, parroquia San Carlos, cantón de Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 50-A5 fraccionado y solares 50-A5-J, 50-A5-K, fracciones, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 284.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-142, del 2018.12.04, suscrito por los concejales: Dra.

Jessica Zea Baldeón y Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que han interpuesto **MARTHA ELIZABETH CORDERO ORDÓÑEZ Y JOHANNA CATHERINE CORDERO**, quienes solicitan a través de Néstor Erwin Andrade Mejía y Cesar Virgilio Cordero Padilla, respectivamente, del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-50-001-004-032-013-000-000-000, solar 13, ubicada en la calle Tarqui, entre las calles Bálamos y Álamos, de la ciudad de Naranjal, provincia del Guayas, cuyo resultado luego de la partición queda solar 13 fraccionado y solar 13-A, fracción, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Res. 285.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dar por conocido y aprobado el memorando GADMCN-CPCA-2018-143, del 2018.11.29, suscrito por los concejales: Dra. Jessica Zea Baldeón, Sr. Arnoldo Baquerizo Figueroa y Sr. Klevis Galiano Guamanrrigra, integrantes de la Comisión Edilicia de Planificación, Construcciones y Avalúos, a través del cual se pronuncian sobre el pedido de fraccionamiento que ha interpuesto el **SR. JOFFRE GONZALO GUAMARRIGRA BERMEO**, quienes solicitan la partición del predio signado actualmente con la siguiente característica catastral: 09-11-52-001-001-003-103-000-000-000, ubicada en la cooperativa Luz de América, parroquia San Carlos, cantón de Naranjal, provincia del Guayas, según consta en el certificado emitido por la Unidad de Avalúos y Catastros Municipal con fecha 2018.11.05, cuyo resultado luego de la partición queda lote 1 fraccionado y lotes 1-A, 1-B, 1-C, 1-D, 1-E, 1-F, fracciones, con los linderos y mensuras según consta en el informe técnico del Departamento de Planificación Municipal.

Lic. Lenin Torres Alvarado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM